UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S

NIT: 900387383-1
Calle 30 No 25-88 sur
TEL. 8138101 - CEL: 3102384714 - Fax 8138101
Comercial@ unloft.co

Bogotá, D.C., 17 de

diciembre de 2021

Señores:

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

Ciudad Bogotá

Alcaldia Local de Candelaria
R No. 2021-671-004897-2
2021-12-17 11:53 - Folios: 1 Anexos: 39
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: UNLOFTPRODUCCION DE MARCA

ASUNTO: Remisión 01 documentos para facturación

De manera atenta hacemos entrega de:

1. Carta remisoria
2. Facturas de Venta (7357)
3. Certificado de cámara de comercio
4. Rut
5. Rit
6. Resolución de facturación electrónica
7. Informe de eventos realizados
8. Declaración juramentada
9. Acta de inicio
10. Certificación Bancaria
11. Certificación parafiscales
12. Cedula revisor fiscal
13. Tarjeta profesional
14. Certificación revisor fiscal
15. CD

Folios 39

Agradecemos su amable colaboración

Atentamente,

YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ
Representante legal
UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA S.A.S
C.C. 53041662 de Bogotá

Factura Electrónica De Venta No

ULF No. 7357

Responsable de Iva No Somos Agentes de Retencion de IVA No Somos Grandes Contribuyentes ni Autorretenedores Actividad Economica ICA 1812 - 7730 9.66 x 1000

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

Nit 900387383

Resolucion De Facturación Electrónica No. 18763003108753 Del ULF-6501 AL ULF-8000. Fecha 2020/01/03 Hasta 2022/01/03.

CLIENTE	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899999061 9		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
CR 5 # 12 C 40		Bogota D.C.	7799280

OBSERVACIONES:

FACTURA CORRESPONDIENTE AL 30% DE LA TOTALIDAD DEL CONTRATO 168 DE 2021 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
17/12/2021	13/01/2022	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ	Credito

Item	Descripcion	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Total
1	CONTRATO 168 DE 2021 POR VALOR $ 211.047.353 ANTICIPO 30%	1	53.205.215	19%	53.205.215

Valor en Letras

SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	53.205.215
IVA	10.108.991
TOTAL FACTURA	63.314.206

Total Items : 1

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 17/12/2021 09:15:50

Consignar únicamente a nombre de UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA S. A. S Banco de Bogotá Cta Cte No. 161566153 o Bancolombia Cta Cte No. 23329378795

contabilidad@unloft.co

En caso de mora en el pago el comprador reconoce intereses de mora a lasa máxima legal y el tenedor podrá exigir el pago de toda la obligación conforme al Art. 65 de la Ley 45 de 1990.

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 91c9cc9009554aa06d4ca2bdcbe9d1a6a5d84f5c4a9710cb426bac54d310bd97f6c939d3a16d416098e6983e3fb3cde4 --Fecha y Hora de Expedición : 17/12/2021 9:27:56 a. m.

****
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
****
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS
****
QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S
N.I.T. : 900.387.383-1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02033495 DEL 7 DE OCTUBRE DE 2010

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :26 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
ACTIVO TOTAL : 3,241,359,205

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 30 SUR # 25 - 88 2 PISO
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : UNLOFTPRODUCCION@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 30 SUR # 25 - 88 2 PISO
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : UNLOFTPRODUCCION@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL 7 DE OCTUBRE DE 2010, INSCRITA EL 7 DE OCTUBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO

Validez desconocida
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

01419862 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
SIN NUM	2013/10/31	ACCIONISTA UNICO	2013/10/31	01778396
SIN NUM	2017/08/11	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/08/16	02251675
SINNUM	2018/03/30	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/04/24	02333725

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1- FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO, PRODUCTOS EN METAL, MADERA, IMPRESIÓN DIGITAL, LÁSER Y LITOGRÁFICA, OBJETOS Y/O ARTÍCULOS PROMOCIONALES, DISEÑO GRÁFICO E INDUSTRIAL; DISEÑO, ELABORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL; DISEÑO, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE CONTENIDO PARA PLATAFORMAS DIGITALES Y MEDIOS AUDIOVISUALES; DISEÑO, PLANEACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DIGITALES Y MARKETING DIGITAL; DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y SUS ESTRATEGIAS DE MASIFICACIÓN Y DE DIVULGACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, REALIZACIÓN DE MATERIAL IMPRESO Y DIDÁCTICO Y TODO LO RELACIONADO CON EL ÁREA DE PUBLICIDAD Y DISEÑO. 2- EL ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE TODO TIPO DE EQUIPOS DE AUDIO, VIDEO, PROYECCIÓN, AUDITORIOS, CARPAS, MOBILIARIO DE TODO TIPO, ETC.; 3- LA ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES, PÚBLICOS, PRIVADOS CON TODO TIPO DE ENTIDADES, PARA LO CUAL PODRÁ ACTUAR COMO OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL Y EN CONSECUENCIA PODRÁ: REALIZAR CUALQUIER TIPO DE EVENTOS Y CONVENCIONES A TODOS LOS NIVELES, PRESTAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS MISMOS; LLEVAR A CABO SEMINARIOS, CONFERENCIAS, TALLERES, CONVENCIONES, DIPLOMADOS, SIMPOSIOS, POSTGRADOS, FOROS, ENCUENTROS, CONGRESOS, FERIAS, FESTIVALES, LANZAMIENTO DE BIENES, PRESTAR EL SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, CATERING, ALMUERZOS, DESAYUNOS, BEBIDAS LÁCTEAS, ESTACIONES DE CAFÉ, RACIONES O PORCIONES ALIMENTICIAS EN EVENTOS, ESPECTÁCULOS Y ATENCIÓN DE CAFETERÍAS, RESTAURANTES Y OTROS RELACIONADOS; SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO HOTELERO O DE OTRO TIPO, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE, FLUVIAL Y MARÍTIMO, RESERVA Y COMPRA DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS. 4- ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN PARA EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, EDUCATIVO Y EN LAS QUE PODRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES O SERVICIOS COMO TODAS AQUELLAS ASESORÍAS QUE ESTÉN RELACIONADAS O QUE TENGAN QUE VER CON LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN GENERAL; ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL, RIESGOS PROFESIONALES Y OTROS AFINES; CONSULTORÍA, ASESORAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, CAPACITACIÓN, INTERVENTORÍA, AUDITORÍA, SERVICIOS DE TIPO COMERCIAL, INDUSTRIAL, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS, ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL; ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS, LÚDICOS, RECREATIVOS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES; , PRODUCCIÓN DE EVENTOS BTL Y ACTIVACIONES DE MARCA, P.O.P., RELACIONES PÚBLICAS, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ESTUDIOS DE MERCADO; PRODUCCIÓN DE MATERIAL, DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL; SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS, PLANEACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE TODO TIPO DE PLANES DE BIENESTAR PARA EMPRESAS TANTO DEL SECTOR PÚBLICO COMO DEL SECTOR PRIVADO. PARA UN ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD

PODRÁ: A) PARTICIPAR EN LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL, DEPARTAMENTAL O MUNICIPAL, B) ADQUIRIR, ASOCIARSE O PARTICIPAR COMO PERSONA JURÍDICA EN LA CONFORMACIÓN DE OTRO TIPO DE SOCIEDADES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES CON EMPRESAS PÚBLICAS, DE ECONOMÍA MIXTA O PRIVADAS O CUALQUIER TIPO DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, C) IMPORTAR LOS BIENES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, D) ADQUIRIR, ARRENDAR, GRABAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, E) CELEBRAR Y EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, VALORES; Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRÁ ADQUIRIR TERRENOS Y EDIFICIOS Y VENDERLOS EN CASO DE NO REQUERIRLOS MÁS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO, F) IGUALMENTE CELEBRAR Y EJECUTAR, EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS, OPERACIONES Y CONTRATOS CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIEROS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE PERSIGUEN, QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR ACTIVIDADES O LAS DE AQUELLAS PERSONAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES EN LAS QUE TENGAN INTERÉS, COMO POR EJEMPLO: ADQUIRIR, ENAJENAR, EXPLOTAR CONCESIONES, PRIVILEGIOS, CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES SOBRE MARCAS, PATENTES, TECNOLOGÍA, PROCESAMIENTOS INDUSTRIALES Y DEMÁS FORMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, G) PROMOVER, FORMAR, FINANCIAR, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR EMPRESAS, SOCIEDADES O ASOCIACIONES, CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTÍA, H) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS, FIDUCIAS, ETC.; OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR, AVALAR, PROTESTAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y EFECTOS MERCANTILES O CIVILES Y CELEBRAR O PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONTRATOS DE CAMBIO, DAR EN GARANTÍA SUS ACTIVOS MUEBLES E INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO INTERNACIONAL O NACIONAL QUE LE PERMITAN OBTENER LOS BIENES U OTROS ACTIVOS PARA EL DESARROLLO DE SUS EMPRESAS O NEGOCIOS. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS O NO CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
1811 (ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)
OTRAS ACTIVIDADES:
8230 (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 500,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 400,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $400,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 400,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01864917 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA	C.C. 000000053041662

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE. LA SOCIEDAD SERÁ GERENCÍADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, Y EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL DE ESTE POR SU SUPLENTE, QUIENES NO TENDRÁN RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE PODRÁN CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE SE ENTENDERÁN INVESTIDOS DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A SU SUPLENTE Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. SINNUM DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE ENERO DE 2017, INSCRITA EL 22 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02197864 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
CONDE PEDRAZA JESUS HERNAN C.C. 000000079573830

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS
MATRICULA NO : 03116020 DE 22 DE MAYO DE 2019
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 26 DE MARZO DE 2021
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 30 SUR # 25 - 88 2 PISO
TELEFONO : 8138101
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : UNLOFTPRODUCCION@GMAIL.COM
****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 24 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 11 DE ABRIL DE 2021

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO

1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,495,854,728

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 1811

****
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **
****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 6,200

****
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
****
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.
****
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



7

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14692939121

(415)7707212489984(8020) 000001469293912 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 30 SUR 25 88

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
adrianaramirez1123@hotmail.com	0	8 1 3 8 1 0 1	3 1 2 4 6 5 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 8 1 1	2 0 1 0 1 0 0 7	7 7 3 0	2 0 1 0 1 0 0 7	3 2 9 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 05 - 22 / 17 : 50: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14692939121

(415)7707212489984(8020) 000001469293912 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 0 7	2 0 1 3 1 0 3 1
77. No. Matrícula mercantil	0 2 0 3 3 4 9 5	0 2 0 3 3 4 9 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 1 0 0 7
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

9

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14692939121

(415)7707212489984(8020) 000001469293912 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 8 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 3 0 4 1 6 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARGOTTY	RAMIREZ	YURY	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14692939121

(415)7707212489984(8020) 000001469293912 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 7 3 8 3	1	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 7 3 8 3 0		7 1 5 8 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CONDE	PEDRAZA	JESUS	HERNAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 1 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

11

72

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:06/06/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900387383	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S A S

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 30 SUR 25 88 Teléfonos: 3102384714

Dirección electrónica: contabilidadunloft30@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 07/10/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 7730 - Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.

Actividad 2: 1812 - Actividades de servicios relacionados con la impresión

Actividad 3: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 4: 1811 - Actividades de impresión

Actividad 5: 3290 - Otras industrias manufactureras n.c.p.

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
07/10/2010	03116020	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA	CALLE 30 SUR No. 25 88	3102384714

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/04/2018	C.C.	53041662	YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ	REPRESENTANTE LEGAL
19/09/2019	C.C.	79573830	JESUS HERNAN CONDE PEDRAZA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

SGS CO18/8129

Version 2.02

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763003108753

(415)7707212489984(8020) 001876300310875 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900387383	1				

11. Razón social
UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CL 30 SUR 25 88

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado: Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2020-01-03 / 02:48:21 PM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres ARGOTTY RAMIREZ YURY ADRIANA
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 53041662 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización AAAA MM DD HH MM SS 2020-01-03 14:48:21

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763003108753

(415)7707212489984(8020) 001876300310875 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900387383	1				

11. Razón social

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S. CL 30 SUR 25 88	ELECTRONICA	4	ULF	6501	8000	24	AUTORIZACIÓN	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

INFORME DE ACTIVIDADES No 01 CORRESPONDIENTE AL 30% DE LA TOTALIDAD DEL CONTRATO	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
No. CONTRATO Y FECHA	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 168 DE 2021**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA SAS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 900387383-1
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 211.047.353 DOCIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y TRES
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$ 63.314.206 SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	«PROYECTO DE LA ENTIDAD QUE DESTINA LOS RECURSOS»
FECHA ACTA DE INICIO	11 DE NOVIEMBRE DE 2021
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	11 DE MARZO DE 2022

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

OBJETO DEL CONTRATO	*Ejecutar la preproducción, producción, realización, y postproducción técnica y logística de los eventos, fiestas y festivales de la Localidad de la Candelaria, a través de la administración, alquiler y suministro de los bienes y servicios necesarios para su desarrollo.*

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 1 Cumplir con las condiciones establecidas en los estudios previos, anexo técnico y mantener los precios establecidos en la oferta.	Un (1) Apoyo operativo. con experiencia en Festivales y promoción de la cultura hip-hop, encargado de dinamizar las relaciones con la comunidad Hip Hop de la localidad, el cual será seleccionado por el comité técnico del proyecto. El contratista deberá contemplar los descuentos correspondientes, Teniendo en cuenta que este personal por lo general se encuentro afiliado al Sisbén. Refrigerio. Fruta, jugo, pastel de pollo o carne, debidamente empacado en bolsa de papel, una bebida (yogurt, kumis, jugo o avena) de 200 ml, una fruta de cosecha y una chocolatina o un dulce (energizante). Hidratación. Bolsas con agua de 300 cc de una marca reconocida en el mercado Almuerzos. Proteína (Carne, pollo o Cerdo) +Sopa o Crema+ Vegetales + arroz + Acompañamiento + jugo + postre. El Contratista deberá entregar almuerzos a Policía y personal del Distrito Presentaciones de grupos, organizaciones o colectivos y/o artistas locales aficionados del componente hip-hop Música.	Unloft producción de marca sas cumplió con Cumplir con las condiciones establecidas en los estudios previos, anexo técnico y mantener los precios establecidos en la oferta	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Presentaciones de grupos, organizaciones o colectivos y/o artistas locales aficionados del componente hip-hop Grafiti Presentaciones de grupos, organizaciones o colectivos y/o artistas locales urbanos aficionados del componente hip-hop. Baile. Presentaciones de grupos, organizaciones o colectivos y/o artistas locales urbanos aficionados del componente hip-hop. DJ. Jurados con conocimiento Hip Hop que cuente con una experiencia mínima de Cinco (5) años certificados en festivales distritales de la cultura Hip Hop. Un (1) maestro de ceremonia o presentador o animador de la cultura Hip Hop.		
Obligación 2 Elaborar y presentar Plan de Acción con su correspondiente cronograma de actividades y propuesta metodológica, de conformidad con	La supervisión Elaborar y presentar Plan de Acción con su correspondiente cronograma de actividades y propuesta metodológica, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas	Unloft Producción de Marca SAS garantizó la prestación y elaboración del plan de acción solicitado por el Despacho de la Alcaldía Local de candelaria	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
las especificaciones técnicas establecidas.			
Obligación 3 Conformar el Comité Técnico de Seguimiento	Se conforma el comité técnico con los supervisores de la alcaldía el supervisor de unloft y el apoyo administrativo	Unloft Producción de Marca SAS conformo el comité técnico solicitado por Despacho de la Alcaldía Local de candelaria	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 4 Coordinar el buen uso de los espacios físicos, elementos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades	El comité técnico buen uso de los espacios físicos, elementos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades del evento hip - hop	Unloft Producción de Marca SAS Coordino el buen uso de los espacios físicos, elementos materiales, equipos e instrumentos dispuestos para el desarrollo de las actividades	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

19

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 5 Asistir a las reuniones que programe el Comité Técnico de Seguimiento en el horario, fecha y lugar que establezca la secretaría técnica del mismo.	Unloft producción de marca asistió a todas las reuniones programadas por el comité con el fin de realizar todo lo correspondiente a festival hip - hop	Unloft producción de marca asistió a todas las reuniones programadas por el comité	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 6 Garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Recurso Humano requerido para el desarrollo de las actividades.	SE garantizo para el evento de hip hop el recurso humano requerido para que se llevara acabo todo el evento	Unloft producción de marca Garantizo el cumplimiento de las obligaciones del Recurso Humano requerido para el desarrollo de las actividades.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 7 Realizar las actividades necesarias para	Se realizo la convocatoria de acuerdo a los lineamientos del contrato donde los participantes hip – hop se les realizo audiciones y los jurados los evaluaron, el comité técnico realiza la selección de los ganadores de acuerdo a la evaluación de los jurados		Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
los procesos de Convocatoria, Inscripciones y Selección establecidas en las especificaciones técnicas.		Unloft producción de marca cumplió con todas las actividades necesarias para el festival hip - hop	
Obligación 8 Realizar y Coordinar el diseño, impresión y distribución de piezas publicitarias y cartillas, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas y distribución de piezas publicitarias.	Se realizo la pieza hip – hop de acuerdo a las especificaciones técnicas, se realizo los cambios necesarios hasta ser aprobada	Unloft producción de marca sas coordino la distribución de las piezas publicitarias, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

27

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 9 Realizar el proceso de divulgación y promoción de cada una de las actividades y eventos, teniendo en cuenta las estrategias definidas	Se realiza la divulgación y promoción de cada una de las actividades y eventos del festival hip - hop, teniendo en cuenta las estrategias definidas	Unloft producción de marca realizo el proceso de divulgación y promoción de cada una de las actividades y eventos, teniendo en cuenta las estrategias definidas	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 10 Garantizar la elaboración adecuada del Plan de Contingencia para todas las actividades establecidas que los requieran.	N/A		Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 11	N/A		Remisiones de servicio, reportes fotográficos y

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Tramitar, coordinar, cumplir y ejecutar ante la autoridad competente, todas las gestiones necesarias para dar cumplimiento al plan de emergencias y contingencias requerido para el desarrollo de las actividades previstas, (permisos, documentos, logística, etc.) en cumplimiento del Decreto 599 de 2013 para la realización de espectáculos públicos, Decreto 174 de 2014, Decreto 633 de 2007, Decreto			comunicados escritos evidencia CD

22

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3888 de 2007, Decreto Distrital 332 de 2004, ley 1421 de 1988, ley 1510 del 2012 por cada actividad que lo requiera.			
Obligación 12 Coordinar y supervisar la logística de todas las actividades propuestas para el óptimo desarrollo del contrato.	La supervisión coordino toda la logística para el desarrollo del festival hip - hop	Unloft producción de marca sas Coordino y superviso la logística de todas las actividades propuestas para el óptimo desarrollo del contrato.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 13 Realizar las presentaciones públicas requeridas.	Se realizaron las prestaciones publicas requeridas para el festival hip - hop	Unloft producción de marca sas Realizo las presentaciones públicas requeridas	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Obligación 14 Proveer el transporte requerido para el desarrollo de actividades que lo tienen previsto.	Se garantizo el transporte para que el evento del festival hip – hop se llevara acabo	Unloft producción de marca Proveer el transporte requerido para el desarrollo de actividades que lo tienen previsto.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 15 Realizar el pago a las presentaciones artísticas.	Unloft producción de marca realizo el pago de los incentivos a todos los artistas presentados en el festival hip - hop	Unloft producción de marca Realizo el pago a las presentaciones artísticas	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 16 Realizar el ingreso de bienes y/o elementos al Almacén de la Alcaldía Local para su respectiva verificación teniendo en	No se realizó ningún ingreso a almacén		Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

52

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
cuenta los trámites y formatos correspondientes exigidos para ello.			
Obligación 17 Atender toda solicitud realizada por el alcalde Local y el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria en el horario, fecha y lugar que establezca.	Se acataron todas las solicitudes dadas por el alcalde para la realización del festival hip - hop	Atender toda solicitud realizada por el alcalde Local y el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria en el horario, fecha y lugar que establezca.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 18 Realizar el trámite correspondiente de gestión de préstamo de espacios y/o elementos	El comité realizo todos los tramites requeridos en el anexo técnico para que se levase acabo el festival hip - hop	Unloft producción de marca Realizo el trámite correspondiente de gestión de préstamo de espacios y/o elementos requeridos para el correcto desarrollo de las actividades descritas en las especificaciones técnicas del contrato.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
requeridos para el correcto desarrollo de las actividades descritas en las especificaciones técnicas del contrato.			
Obligación 19 Entregar las bases de datos del proceso de convocatorias, inscripción y selección del presente contrato.	Unloft producción de marca entrega a la alcaldía todas las bases de datos del proceso de convocatorias	Unloft producción de marca entrego todas las evidencias del proceso de convocatorias, inscripción y selección del presente contrato	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 20 Realizar los trámites de gestión correspondientes que se requieran	El comité realizo los trámites necesarios para dar cumplimiento a todas las actividades desarrolladas en el festival hip – hop	Unloft producción de marca Realizo los trámites de gestión correspondientes que se requieran para el cumplimiento y /o desarrollo de las diferentes actividades descritas.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
para el cumplimiento y /o desarrollo de las diferentes actividades descritas.			
Obligación 21 Realizar el registro fílmico y fotográfico de todas las actividades descritas y hacer entrega de dichos soportes en los informes Interventoría o Supervisión del Contrato.	La supervisión del contrato realizo registro fílmico y fotográfico de todas las actividades	Unloft producción de marca Realizo el registro fílmico y fotográfico de todas las actividades descritas y hacer entrega de dichos soportes en los informes Interventoría o Supervisión del Contrato.	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD
Obligación 22 Coordinar el proceso de	N/A		Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
sistematización documental de informes durante y hasta la finalización de las actividades y el cierre del contrato.			
Obligación 23 Elaborar y entregar los informes de ejecución correspondientes con los respectivos soportes técnicos y financieros al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, donde se evidencie la realización de las actividades previstas, de	Unloft producción de marca sas elaboro los informes necesarios con todos los soportes de del festival hip - hop	Unloft producción de marca sas Elaboro y entrego los informes de ejecución correspondientes con los respectivos soportes técnicos y financieros al Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, donde se evidencio la realización de las actividades previstas, de conformidad con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en cumplimiento del objeto contractual	Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

92

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
conformidad con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas en cumplimiento del objeto contractual			
Obligación 24 Las demás que correspondan a la naturaleza del objeto contractual			Remisiones de servicio, reportes fotográficos y comunicados escritos evidencia CD

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	PROTECCION
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA Firma: Nombre: Cédula:
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO Cargo: ALCALDESA LOCAL Firma: Angelaquiroga APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: ELY DAVID MURILLO Cargo: PROFESIONAL AREA CULTURA.

37

ALCALDÍA LOCAL DE LA CANDELARIA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
		Firma:	

*Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se elimina esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.
*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Jurídica

Bogotá D. C.,

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, Yury Adriana Argotty Ramírez, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 53.041.662, actuando en calidad de Representante Legal de Unloft Producción de Marca Sas identificada con NIT 900.387.383-1 me permito informar que actualmente SI__X__ NO_____, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales que se relacionan a continuación:

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO (VIGENTES)	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	ALCALDIA CIUDAD BOLIVAR	464 de 2020	1 año	375000000	24 de diciembre de 2020	24 de diciembre de 2020
2	MINISTERIO DE SALUD	655 de 2021	1 mes	820000000	26 octubre de 2021	10 de diciembre de 2021
3	(UAECOB) CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	474 de 2020	1 año y 6 meses	250000000	22 de octubre de 2020	24 de diciembre de 2020
4	TEVEANDINA (CANAL 13)	317 de 2020	1 año y 6 meses	1784414118	29 julio del 2020	31 de diciembre de 2021

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 15 de diciembre de 2021.



Firma:
YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ
C.C: 53.041.662
Calle 30 sur # 25 - 88
3810150
Adrianaramirez008@gmail.com
comercial@unloft.co

ALCALDÍA DE CANDELARIA

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 168 de 2021

CONTRATISTA: UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S

OBJETO: EJECUTAR LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, REALIZACIÓN, Y POSTPRODUCCIÓN TÉCNICA Y LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN, ALQUILER Y SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO

VALOR: $ 211.047.353,00

PLAZO: 4 mes(es)

El día 11 de NOV de 2021 se reunieron UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S, con NIT. No 9003873831, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 168 de 2021, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
NIT. No 9003873831

Por la ALCALDÍA DE CANDELARIA,

ANGELA MARIA QUIROGA CASTRO
DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

34

Bancolombia

Bogotá, Diciembre de 2021

Cordial saludo:

Nos permitimos informarles que la Empresa **UNLOFT PRODUCCION DE MARCA SAS.**, identificados con el Nit. No. 900.387.383-1, se encuentran vinculados a BANCOLOMBIA a través de la cuenta corriente No. **233-293787-95**, abierta desde el 15 de Agosto de 2014, la cual ha presentado un Buen manejo de acuerdo con las normas y políticas del Banco.

Cordialmente,

ANGELA CARDENAS REYES
Asesora Mipyme
Sucursal Barrio Restrepo

35

UNLOFT PRODUCCION DE MARCA S.A.S
NIT: 900387383-1
Calle 30 sur # 25-88
TEL. 8138101 – CEL: 3102384714 - Fax
8138101
licitacionesunloft2018@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, **YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ**, identificado con C. C. No.: **53.041.662** de Bogotá D.C., en mi condición de Representante Legal de **UNLOFT PRODUCCION DE MARCAS SAS**, identificada con **Nit 900.387.383-1,** certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **JESUS HERNÁN CONDE PEDRAZA**, identificado con **C.C 79.573.830** de Bogotá D.C., y con Tarjeta Profesional No. **71588-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **UNLOFT PRODUCCIÓN DE MARCA S.A.S.** identificada con **NIT. 900.387.383-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de diciembre de 2021

YURY ADRIANA ARGOTTY RAMIREZ
C. C. No.: 53.041.662 de Bogotá D.C
REPRESENTANTE LEGAL
UNLOFT PRODUCCION DE MARCAS SAS
Nit. 900.387.383-1

JESUS HERNÁN CONDE PEDRAZA
C.C. NO. 79.573.830
REVISOR FISCAL DE UNLOFT PRODUCCION DE MARCAS SAS
TARJETA PROFESIONAL No. 71588-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.573.830
CONDE PEDRAZA
APELLIDOS
JESUS HERNAN
NOMBRES
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1971
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
14-NOV-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00162070-M-0079573830-20090708 0013259732A 1 1160104264

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



71588-T

JESUS HERNAN
CONDE PEDRAZA
C.C. 79573830
RESOLUCION INSCRIPCION 55 FECHA 11/05/2000
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Presidente

80883

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

079573830

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

57C75989 9FDAA35E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JESUS HERNAN CONDE PEDRAZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79573830 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 71588-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ********************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

39

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta la factura entregada por la empresa Un Loft Producción de Marca correspondiente al primer pago del 30% del valor del contrato, teniendo en cuenta lo anterior y en el marco de la ejecución del Contrato 168 de 2021, una vez realizada la respectiva revisión, se certifica su cumplimiento y autoriza el pago correspondiente.

Contrato:	CPS 168 de 2021
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	Un Loft Producción de Marca S.A.S
NIT	No. 9003873831.
Objeto:	"Ejecutar la preproducción, producción, realización, y postproducción técnica y logística de los eventos, fiestas y festivales de la Localidad de la Candelaria, a través de la administración, el alquiler y suministro los bienes y servicios necesarios para su desarrollo."
Plazo de Ejecución inicial:	CUATRO (4) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
Valor del contrato:	$ 211.047.353
Fecha Iniciación:	11/11/2021.
Fecha de Terminación:	10/03/2022.
Prórroga 1.	N/A.
Valor a Pagar:	$ 63.314.206 (30% del valor del contrato)

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa Un Loft Producción de Marca S.A.S se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 18 días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Interventor o Supervisor,

ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO
C.C. No. 1.010.210.470 de Bogotá D.C.

ELY DAVID MURILLO CORDOBA
C.C No. 1.010.207.254 de Bogotá D.C.